



## RESUMEN

**Título: Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y Japón: Impacto económico y comercial en el sector agroalimentario español**

**Autores y e-mails:**

Cos Sánchez, Pilar: cspilar@aegern.udl.es

Aldaz Ibáñez, Natalia: natalia@aegern.udl.es

Moltó Aribau, Margarita: marga@aegern.udl.es

Escardíbul Ferrá, Blanca: efblanca@aegern.udl.es

**Departamento:** Administración de Empresas.

**Universidad:** Universidad de Lleida (Facultad de Derecho y Economía)

**Área Temática:** *(indicar el área temática en la que se inscribe el contenido de la comunicación)*

06. Globalización, sector exterior, inversión directa extranjera y flujos interregionales

**Resumen:** *(máximo 300 palabras)*

Los recientes acuerdos entre la Unión Europea y las diferentes áreas geográficas, no exentos de críticas, abren una nueva dimensión en los intercambios de bienes y servicios. En este contexto, en 2017, la UE y Japón llegaron a un principio de acuerdo sobre los principales elementos del Acuerdo de Asociación Económica, tras varias rondas de negociación desde 2013, con la previsión de su entrada en vigor en 2019. Permitirá ahorrar unos 1.000 millones de euros anuales en derechos de aduana a los exportadores de la UE, con la eliminación de la mayoría de los aranceles en Japón. Con una cifra anual de 5.700 millones de euros, este gran mercado japonés de 127 millones de consumidores, se configura como el cuarto destino de las exportaciones agrícolas de la UE. En España, en lo que a exportaciones agroalimentarias se refiere, éstas ocupan el primer lugar sobre el total exportado a Japón, que representan el 35%. El objeto de este trabajo es estudiar acerca de los potenciales efectos que tendrá este tratado sobre el sector agroalimentario español, focalizado en los principales productos exportados al mercado japonés. El análisis a nivel producto permite un estudio más preciso, valorando



el ahorro que conlleva para las firmas españolas la total eliminación de derechos arancelarios, por parte de Japón, para el 85% de los productos agroalimentarios de la UE. Se estudia la evolución de los flujos comerciales españoles con Japón y las características de las estructuras arancelarias, fundamentalmente de Japón, al tratarse de un país eminentemente importador del sector estudiado. Para ello, se consultan las bases de datos disponibles, DataComex (Ministerio de Economía y Competitividad de España), Eurostat y Market Access Database (Comisión Europea) y Comtrade (Naciones Unidas). El trabajo finaliza con el análisis casuístico de las cooperativas catalanas agrícolas exportadoras a Japón, a través de los datos obtenidos de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña (FCAC).

**Palabras Clave:** *(máximo 6 palabras)*

Acuerdo comercial y económico; Unión Europea; Japón; empresas agroalimentarias españolas; Comercio Internacional.

**Clasificación JEL:** F13; F14; Q17.